

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924  
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018  
RUA MAYOR, 13.—APARTADO 10



HOY CUESTACION PUBLI-  
CA DE AUXILIO SOCIAL EN  
LA CAPITAL, COLOCANDO-  
SE EL EMBLEMA

«SEVILLA»

## Es posible que Leopoldo III de Bélgica haya abdicado

Londres.—Se espera una inminente declaración sobre la abdicación del Rey Leopoldo de Bélgica, según afirman todos los diarios matutinos de Bruselas. Se cree posible que el Rey haya celebrado ya una ceremonia oficial de abdicación en Salzburgo. (Efe.)

# Las Cortes aprueban las Leyes de Bases de Régimen Local y de Enseñanza Primaria

## Pronunciaron discursos los ministros de la Gobernación y Educación Nacional

Madrid.—A las cuatro y cinco de esta tarde, bajo la presidencia de don Esteban Bilbao, ha dado comienzo la sesión plenaria de las Cortes Españolas.

Asisten varios ministros y miembros de la Junta Política. El secretario primero, señor marqués de la Valdavia, lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada. Inmediatamente después se da lectura al proyecto de ley de Bases de Régimen Local. En nombre de la Comisión se levanta a hablar el rector de la Universidad de Oviedo, don Sabino Alvarez Gendin, quien explica el alcance y proceso del proyecto. El señor Gendin fué muy aplaudido al final de su disertación.

Seguidamente habla el ministro de la Gobernación. Terminado el discurso del ministro de la Gobernación, que fué largamente aplaudido, la ley de Bases de Régimen Local fué sometida a votación, siendo aprobada con cinco votos en contra.

Después se lee el dictamen de la Comisión de Educación Nacional sobre el proyecto de ley de Enseñanza Primaria. Se concede la palabra al director general de Primera Enseñanza, don Romualdo de Toledo. Este comienza su discurso diciendo que la nueva ley viene a sustituir, mejorando y ampliando la ya caduca ley de Moyano de 1857. Explica que el dictamen consta de 115 artículos y 17 disposiciones transitorias, parti-

das en siete títulos, donde se han definido todos los futuros derechos y deberes que se relacionan con la enseñanza primaria.

Explica seguidamente las materias que comprende cada título y de los trabajos realizados por la ponencia y reseña las enmiendas presentadas, siendo muy aplaudido.

A continuación habla el señor Ibáñez Martín, quien pronuncia un discurso.

Al terminar su disertación el ministro de Educación, fué largamente ovacionado, y puesta a votación la ley de Enseñanza Primaria, fué aprobada con 19 votos en contra.

Con el ceremonial de costumbre, se levantó la sesión a las ocho y media de la tarde. (Logos.)

### Hoy cumple el Jefe del Estado 35 años de profesión militar

Toledo.—Hoy cumple treinta y cinco años de profesión militar el Generalísimo Franco. El 14 de julio de 1910 recibió, en el patio del Alcázar, el real despacho de segundo teniente de Infantería.

El diario "El Alcázar", de Toledo, publica hoy una extensa referencia de la vida del Caudillo como cadete de la Academia de Infantería de Toledo, en la que ingresó el 29 de agosto de 1907, a la edad de catorce años. (Logos.)

## Discurso del ministro de la Gobernación, sobre el proyecto de Ley de Bases de Régimen Local

### NORMAS POR LAS QUE HAN DE REGIRSE LAS ELECCIONES MUNICIPALES Y PROVINCIALES

### Creación de nuevas tributaciones y establecimiento de recargos en Municipios y Diputaciones

Don Blas Pérez comienza explicando las dos finalidades que tiene el proyecto de ley de Régimen de Administración Local. La primera, está encaminada a canalizar, a través de las entidades locales, la incorporación de los españoles al Estado, y la segunda, a crear, sobre los Municipios tradicionales, condiciones de vida para los pueblos de acuerdo con las necesidades del momento histórico actual.

Para la realización se ha tenido en cuenta en la reforma, las necesidades de la vida local, procurando unas haciendas fuertes, lo que se ha conseguido en la nueva ley—agrega el ministro—gracias a una transformación económica hondísima, creando ciertos impuestos, creando nuevos recursos, haciendo concesiones económicas de importancia, por parte del Estado y reformando muchas impositivas, haciéndolas más sistemáticas, más flexibles y de mayor rendimiento.

Al cuerpo de la ley se ha adecuado toda la legislación vigente sobre la materia y la idea política del Movimiento, de manera especial en cuanto se refiere a la elección y composición de las entidades locales.

Expone el ministro de la Gobernación cómo se va a realizar la elección de los Municipios con arreglo a las normas que en la ley se fijan—un tercio del número total de concejales los elegirán los cabezas de familia de cada Municipio, otro tercio las organizaciones Sindicales, que agrupan a empresarios y productores, y el resto, serán elegidos por los dos primeros grupos de una candidatura triple, propuesta por los gobernadores civiles, en las que figurarán miembros de las entidades económicas, culturales y profesionales que existieran o entre los vecinos de reconocido prestigio de cada localidad. En cuanto a los alcaldes, serán designados por el gobernador civil en las pobla-

ciones de menos de 100.000 habitantes, y por el ministro de la Gobernación, en todas las demás.

Explica el señor Pérez González el procedimiento para la elección de los miembros de las Diputaciones provinciales. Por cada partido judicial habrá un diputado elegido por compromisarios designados entre alcaldes y concejales de la respectiva demarcación. Si se trata de un partido, cuya capital lo sea, a la vez de la provincia y tenga más de 100.000 habitantes, los compromisarios deberán designar un representante más por cada 500.000 habitantes o fracción. Para completar el número de diputados, las Corporaciones y entidades económicas, culturales y profesionales, elegirán un número de diputados que no exceda del de la mitad de los elegidos por los Ayuntamientos y partidos judiciales y entre una lista de candidatos propuesta por el gobernador civil de cada provincia en número triple de las vacantes, que tengan que cubrirse. Una innovación importante en la ley—dice el ministro—consiste en que el presidente de la Diputación será regente.

Como se verá, dice el ministro, no existe el sufragio universal, pero el sistema tiene un carácter orgánico electivo de indiscutible valor. Con gran lujo de datos y acopio de doctrina explica el señor Pérez González el aspecto histórico de la administración y la vida local del Municipio, aludiendo a los diversos proyectos que en distintas ocasiones se han llevado a cabo, deteniéndose especialmente en los de don Antonio Maura y en el Estatuto municipal del señor Calvo Sotelo, al que rinde homenaje fervoroso, diciendo en su elogio que, incluido en la República, salvo modificaciones sin importancia, tuvo que mantenerse en vigor.

El ministro estudia también el concepto tradicional del Municipio español, estudiando su naturaleza jurídica, exponiendo, igualmente, las razones para que se trate de una ley de Bases y no de una ley articulada. A la parte que se refiere a las haciendas locales y provinciales dedica varios párrafos de su discurso, exponiendo cifras que demuestran cómo han aumentado los gastos y cómo se ha hecho frente a las necesidades de incrementar los ingresos.

Han pasado, sin duda, muchos años, la penuria actual de Ayuntamientos y Diputaciones no necesita explicaciones, y si además el proyecto que presentamos atribuye nuevas obligaciones a las entidades locales, se comprenderá la necesidad de actuar sobre el actual sistema económico para fortalecerlo.

Creación o cesión de los nuevos recursos ordinarios y extraordinarios de sencilla y justa aplicación y de rápido ingreso en las arcas municipales y provinciales.

La creación de nueva tributación ordinaria para reforzar las haciendas locales, consiste principalmente en el establecimiento de recargos municipales y provinciales sobre las cuotas del Tesoro, de las Contribuciones rústica y urbana e industrial.

Del recargo de rústica y urbana saldrán recursos que ascienden a 350 millones de pesetas. Que sirven no solamente para compensar holgadamente las minoraciones de ingre-

so que experimentan los Municipios que empleaban el repartimiento que proyectamos suprimir, como también los arbitrios sobre los productos de la tierra y sobre pesas y medidas, sino también para atribuir un excedente importante a las Diputaciones Provinciales.

También tiene importancia la creación del arbitrio sobre pescados finos y mariscos finos, que en nada pueden afectar a la economía de Cofradías de Pescadores, como no puede aceptarse, perjudicándoles, base alguna de esta ley, que viene a completar el de bebidas, carne y volatería, estableciendo un conjunto más justo y completo de esta clase de imposición.

La incorporación a los arbitrios no fiscales del de consumiciones públicas, en cafés, bares y establecimientos similares, que hasta ahora sólo tenían autorizados algunos Municipios, con lo que se cumple la directriz de uniformidad impositiva.

Por la importancia más destacada en el refuerzo de los recursos de las Haciendas mu-

nicipales, hay que atribuirles a la cesión de determinados conceptos de la tarifa quinta de la contribución de Usos y Consumos, que trae una aportación inicial de 370 millones de pesetas de seguro y progresivo aumento y un impuesto de cinco céntimos sobre vinos corrientes—60 millones—, también susceptible de progresivo incremento.

En la exposición que queda hecha, a grandes rasgos, del desarrollo y encaje de las bases que regulan la materia económica, queda evidenciado las ventajas del nuevo sistema, que ponemos en manos de Ayuntamientos y Diputaciones, en la seguridad que quedan suficientemente dotados para desenvolverse con mayor ascendente y cada día con mayor desahogo.

Ninguna Diputación disminuirá el importe de sus actuales ingresos; seguramente que los incrementará en proporción al aumento que hayan experimentado las demás Diputaciones, que, sin el fondo acrecen su hacienda y aun se prevé remanente inme-

Continúa en cuarta plana.

## Discurso del ministro de Educación Nacional

### La ley que hoy se presenta a las Cortes, significa un triunfo culminante en la historia escolar española

Señor presidente de las Cortes, señores procuradores:

Una vez más—en la historia de su probada eficacia legislativa—corresponde hoy a las Cortes españolas la misión de proclamar la libre voluntad de sus miembros en relación con una ley de tanta trascendencia política como la que define con nueva estructura los postulados fundamentales de la Primera enseñanza.

Notoria es, ante todo, la trascendencia de esta ley. Unas veces por la novedad jurídica que representan, otras por lo que suponen de ruptura o de superación respecto del pasado.

El Consejo Nacional de Educación, la Comisión de prelatos, la Dirección general de Primera enseñanza, la ponencia y la Comisión de estas Cortes, han logrado para esta Ley una madurez técnica ejemplar.

Si a mí, como ministro de Educación Nacional, me ha correspondido el singular honor de servir, bajo las órdenes del Caudillo, esta empresa de restauración espiritual, yo quiero proclamar que para lograrlo me he consagrado enteramente a imprimir el más puro sentido cristiano en todas las manifestaciones de la enseñanza, porque—ante la angustia histórica de la hora en que vivimos—yo esperaba y espero con acendrada fe que España pueda ser columna inmovible de la eterna religiosidad de occidente.

Con esta significación ha sido preparada la ley de Primera Enseñanza. La escuela podrá ser desde ahora instrumento de la grandeza nacional.

#### LA TRADICION ESCOLAR ESPAÑOLA

La ley que hoy se presenta ante las Cortes significa un triunfo culminante en la Historia Escolar española. Si no basta el recuerdo de la excelsa obra de un Lulio, un Nebrija o

un Vives, justificaría nuestro aserto la evocación de San José de Calasanz, predecesor del humanismo cristiano de la educación, o la misión apostólica que don Andrés Manjón esculpió en sus empresas docentes.

Es necesario traer a la memoria de todos la fecha no muy lejana en que culminó la apostasía de nuestra legislación con aquellas órdenes—de quienes hoy piden al mundo ayuda para continuar su obra—en las cuales se suprimía en la católica España la enseñanza religiosa, se arrancaba el Crucifijo de las Escuelas y se inculcaba en las aulas el más feroz de los atentados contra la conciencia del niño, sembrando en el surco virgen de sus primeros destellos intelectuales, la semilla corrosiva de la degradación de la familia, del odio a los semejantes y de la rebelión contra Dios y contra la Patria.

#### EL MOMENTO PEDAGOGICO INTERNACIONAL

La nueva ley ha considerado, además, cuanto en el campo de la educación primaria se ha realizado dentro y fuera de España. Una señal inequívoca del programa cultural del régimen de Franco es esta nueva ordenación, encuadrada perfectamente en el sistema de preocupaciones esenciales que palpitan en el mundo de nuestros días.

#### LA ESCUELA, AL SERVICIO DE LA RELIGION Y DE LA PATRIA

El ministro, refiriéndose al contenido espiritual de la nueva legislación dice que es católica, sencillamente porque el régimen lo es, y así este sentido católico imprime carácter a la ley.

La necesaria formación religiosa del maestro, el espíritu cristiano inspirado en todas las disciplinas, y la Iglesia vigilando e inspeccionando la función docente de todos los centros públicos y privados, son, entre otros aspectos, prueba concluyente de que los principios no se anuncian de

manera vana y de que la Iglesia se va asistida, en el ejercicio de sus sagrados derechos, por la colaboración de un Estado católico.

Si la Escuela española ha de servir a Dios no está exenta de vivir día a día consagrada a otro noble ideal, al que se anuda fuertemente con el que la formación religiosa significa.

Cuando por restablecer el antiguo concepto de España ha corrido abundante la sangre de nuestros hermanos, sería para nosotros traición sin nombre, ante el horizonte de nuestros hijos, no declarar aquí que la nueva ley de Educación Primaria persigue y quiere, como primordial designio, la formación de toda, las mentes juveniles, en la idea y en el amor de la Patria.

#### LA BATALLA CONTRA EL ANALFABETISMO

El esquema de lo que la nueva ley significa en el orden de la técnica pedagógica, ha de

llevar por delante esta afirmación substancial.

Afrontamos la batalla contra el analfabetismo, plaga arraigada en España en los últimos cincuenta años. El primer remedio que nuestra ley previene, es el aumento de escuelas, que se eleva a una por cada doscientos cincuenta habitantes, lo que representa el doble de las exigidas en la legislación de 1857.

Planteadas así la batalla, la ley consagra, por imperativo del bien común nacional, el principio de la obligatoriedad escolar, hoy vigente en casi todos los países del mundo. Para hacer más eficaz esta exigencia, no sólo establece la protección de los niños carentes de recursos, en lo que toca a la alimentación y al vestido, sino que hace incompatible en la niñez de edad escolar toda otra actividad que no sea la propia de la educación primaria.

Continúa en cuarta plana.

## La gran cruz de la orden de Cisneros, al Comisario general de Abastecimientos

### La entrega la hizo el ministro secretario general del Movimiento

Madrid.—En el despacho del ministro secretario general del Movimiento se celebró esta mañana el acto de entrega al comisario general de Abastecimientos y Transportes, señor don Rufino Beltrán, la Gran Cruz de la Orden de Cisneros, que acaba de serle concedida por el Caudillo. Las insignias han sido cosidas por los delegados de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes en las provincias españolas.

Hizo la entrega el ministro, que pronunció breves palabras para expresar la satisfacción que sentía en hacer esta entrega como reconocimiento de la labor llevada a cabo por

el teniente coronel Beltrán. El mejor halagando—afirma el ministro—es el que mejor sirve.

A continuación, don Rufino Beltrán pronunció también unas palabras agradeciendo la distinción. Prometió que en el futuro, entre sus condecoraciones militares, mostrará esta con orgullo, como expresión de lealtad en el servicio, en el que continuará hasta que el mando lo considere necesario.

Al acto, que revisó una gran sencillez, asistieron los jefes provinciales en su calidad de delegados de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes. (Logos.)

## Nueva etapa del orden

Las Cortes Españolas, el órgano superior de participación del pueblo en las tareas del Estado, acaba de celebrar una sesión histórica. En la labor de unidad y grandeza que viene llevando a cabo, ha marcado una nueva etapa en la vida de la España de Franco al aprobar, por aclamación, el Fuero de los Españoles, que viene a ocupar puesto destacado en el cuerpo fundamental de leyes del nuevo Estado.

Y de la trascendencia del acto celebrado da una idea la proclamación que de manera tan solemne se ha hecho del respeto a la dignidad, la integridad y la libertad de la persona humana. Tres palabras que si bien es cierto vienen siendo defendidas con tesón inigualable desde la iniciación del Movimiento; no es menos cierto que era preciso darles cauce legal, que es lo que se acaba hacer ahora. Pero esta libertad, palabra de la que tanto se ha abusado y a cuyo amparo tantos desmanes se han cometido, había que aplicarla en su verdadero significado, y no de manera equívoca, que es lo que antes se ha hecho.

Libertad, orden, autoridad, lo significan todo en un Estado libre, y esto es lo que queda regulado desde hoy de manera perfecta. Partamos de la base de que para reconquistar la libertad auténtica, arrancándola de las manos de quien tan mal uso hicieron de ella, surgió de manera tan expresiva nuestro Movimiento, con lo que se dio principio a este bello resurgir de España, aun a costa de los mejores, que es a lo que estamos asistiendo. Esos tres conceptos fundamentales sobre los que necesariamente ha de asentarse un Estado, si quiere ser fuerte y libre, han de estar admirablemente compensados, han de caminar unidos a través de los tortuosos caminos que tienen que recorrer.

Un estudio meditado y sereno de los dictámenes, que es lo que caracteriza a las Cortes Españolas, que están cumpliendo cometidos esenciales para la vida de la nación, ha precedido a la aprobación del Fuero de los Españoles. Especialistas eminentes han intervenido en su confección y con sus valiosas aportaciones contribuyeron a dotar a España de este texto legal que permitirá a todo español que pueda expresar libremente sus ideas, sin más limitaciones que aquellas que lleva aparejado un atentado a los principios que son fundamentales en Estado.

No tenemos que ver nada ni con el totalitarismo ni con la demagogia, sino que nuestra aspiración, a la que se ha dado realidad por deseo expreso de nuestro Caudillo Franco, es la exaltación de la libertad como un atributo sagrado del hombre y el anhelo supremo de un pueblo, frase certera que pronunció el presidente de las Cortes al presentar el dictamen al Pleno.

El orden tuvo que ser impuesto, y una vez que esto se consiguió, los españoles, que aman y sienten de verdad a la Patria y que son capaces de realizar todos los sacrificios por sus sanos ideales, caminan por medio de ese orden a la libertad.

Hemos entrado en una nueva etapa de orden, cuyas puertas han quedado abiertas con las normas jurídicas del Fuero de los Españoles, que consagran el deber del servicio a la Patria y el derecho a la propiedad, al trabajo y a recibir educación, así como se proclama la libertad de confesión, de pensamiento, de residencia, de correspondencia, de domicilio, de reunión y de asociación. Un amplio programa de libertad, utilizada única y exclusivamente en bien de la Patria, en la que pueden convivir todos como verdaderos hermanos; que se miren y se traten como tales, sin que puedan infundir recelos ni suspicacias, términos que no se admiten en la España de Franco, cayer, restaurador del orden; hoy, mensajero de libertad, como con palabras tan precisas puso fin a su magnífica pieza oratoria el Presidente de las Cortes.

# La ciudad

## COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

### Racionamiento a la capital

Racionamiento de artículos correspondiente a la semana 29 de la cartilla individual de racionamiento, que comprende los días 16 al 22 del presente mes, ambos inclusive.

El racionamiento correspondiente a la semana indicada será, para las cartillas inscritas en tiendas de ultramarinos, economatos no preferentes y cooperativas, el que a continuación se detalla:

#### ADULTOS

**ACEITE.** UN CUARTO DE LITRO por persona, contra la tira completa de cupones II de la semana 29, al precio de 1,20 pesetas la ración.

**ARROZ.**—200 gramos por persona, contra las medias tiras de cupones III de la semana 27, 28, 29 y 30, al precio de 0,60 pesetas la ración.

**SOPA.**—100 gramos por persona, contra la media tira de cupones III de la semana 29, al precio de 0,40 pesetas la ración; si se tratase de sopa elaborada con harina del 80 por 100, el precio será el de 0,55 pesetas la ración.

**PATATAS.** DOS KILOS por persona, contra la tira completa de cupones IV de la semana 29, al precio de 2,10 pesetas la ración.

**AZUCAR.** 100 gramos por persona, contra la tira completa de cupones V de la semana 29, al precio de 0,55 pesetas la ración.

#### INFANTILES

**HARINA.** 500 gramos por persona, contra la tira completa de cupones I de la semana 29, al precio de 0,75 pesetas la ración.

**ACEITE.** UN CUARTO DE LITRO por persona, contra la tira completa de cupones II de la semana 29, al precio de 1,20 pesetas la ración.

**ARROZ.**—200 gramos por persona, contra la media tira de cupones III de la semana 29, al precio de 0,60 pesetas la ración.

**SOPA.**—100 gramos por persona, contra la media tira de cupones III de la semana 29, al precio de 0,40 pesetas la ración; si se tratase de sopa elaborada con harina del 80 por 100, el precio será el de 0,55 pesetas la ración.

**PATATAS.** DOS KILOS por persona, contra la tira completa de cupones IV de la semana 29, al precio de 2,10 pesetas la ración.

**AZUCAR.** 200 gramos por persona, contra la tira completa de cupones V de la semana 29, al precio de 1,10 pesetas la ración.

El racionamiento correspondiente a la semana indicada será, para las cartillas inscritas en tiendas de ultramarinos, economatos no preferentes y cooperativas, el que a continuación se detalla:

Se advierte al público en general que en caso de que cualquier detallista se negara a entregar algún artículo de los expresados, alegando de que no lo había sido entregado por el almacenista proveedor, deberá ponerlo en conocimiento de la Fiscalía de Tasas, o de esta Delegación para tomar las medidas oportunas.

**NOTAS.**—El suministro de harina a los titulares de cartillas infantiles que eligieron este artículo será efectuado por los industriales detallistas que hicieron el anterior reparto.

Los industriales detallistas comprendidos en los números 72 al 132, ambos inclusive, de la lista de Vuelta de Balbino Díez, se suministrarán de sopa en el almacén de Succor de B. Marañón, como asimismo los comprendidos en los números 100 al 126 de Sobrinos de Manuel Ambrosio, y del 120 al 127 de la de Enrique Prieto, S. A., así como las cantidades de alubias que debía suministrar este almacenista.

#### LIQUIDACIONES

La liquidación y entrega de cupones de la semana 29 la realizarán los industriales detallistas el día 23 del presente mes en el Negociado de Control de esta Delegación y en la forma acostumbrada.

Salamanca, 14 de julio de 1945.—El gobernador civil, P. D., el inspector provincial, Juan Manuel Conde.

CAMISAS A MEDIDA  
**ABRAHAM**  
CONCEJO, 9 TELEFONO 2228

### Casa de Socorro

Han sido curados en la Casa de Socorro, en el día de ayer, los heridos siguientes: María Montero, de herida contusa en la región frontal y erosiones en la rodilla derecha; Benito, Elías Pérez, de erosiones en la cara, y Dolores de la Fuente, de herida contusa en el mentón.

### La radioelectricidad domina el mundo

Sea usted de los primeros, y su porvenir será un hecho.

**TELEVISION. CINE SONORO. RADIO.** Cursos por correspondencia (incluye grandes prácticas de construcción de radioreceptores y otros).

TECNICA 1945

Pida folletos gratis al Instituto Técnico Práctico Radio.—Plaza Cataluña, 9, Barcelona.

**YOGHOURT FARMACIA MARIN**  
Zamora, 53 Teléfono 1031

### Confederación Hidrográfica del Duero

**JEFATURA DE AGUAS**  
Concurso de destajo

Para la ejecución de las obras de construcción de tubería de hormigón en taller o depósito para el saneamiento de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), se celebrará concurso de destajo por un importe de CIENTO CINCUENTA MIL 150.000,00 PESETAS.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las DOCE horas del día 31 de julio de 1945, en el domicilio de la Jefatura de Aguas, calle del Muro, número 5, Valladolid. Las proposiciones se presentarán en el citado domicilio de la Jefatura de Aguas, antes de las DOCE horas del día 28 del mismo mes o se depositarán en Correos antes de esta última fecha.

El proyecto, cuadro de precios y demás condiciones, podrán ser examinados en la Jefatura de Aguas del Duero, a las horas de oficina, durante el plazo para presentación de proposiciones.

**EL INGENIERO JEFE DE AGUAS.**  
Por orden,  
Alfonso García Frias

**HERNIADOS**

Para la curación de las hernias, usad los modernos aparatos **TORRENT**, cómodos y ligeros, sin trabas ni tirantes, builes ni molestias, permitiendo todos los movimientos y trabajos, por duros y pesados que sean. Por su gran comodidad, perfección y seguridad, son siempre las preferidas. Construidas científicamente para cada caso y por prescripción facultativa. Visita en SALAMANCA. El propio Director de la conocida **CASA TORRENT**, recibirá personalmente a cuantos lo deseen, en SALAMANCA, en el domicilio del doctor Antonio Pérez Sánchez, calle Rúa, 20, preal, únicamente el próximo miércoles, 18 del corriente, bajo su prescripción. Nota: En ZAMORA, el martes, día 17, en el domicilio del doctor Luis Díaz, Avenida José Antonio, 4. Despacho en BARCELONA, calle de la Unión, 13. **CASA TORRENT**. (C. C. S. número 6.337)

### Racionamiento a los pueblos de la provincia

El racionamiento de artículos a los pueblos de esta provincia para el presente mes de julio, y que comprende las semanas 27, 28, 29 y 30 de la cartilla individual de racionamiento.

#### MUNICIPIOS INDUSTRIALES

El racionamiento correspondiente a las semanas indicadas será, para las cartillas inscritas en tiendas de ultramarinos, Economatos no preferentes y Cooperativas, el que a continuación se detalla:

#### Adultos

**ACEITE.**—Tres cuartos de litro por persona, contra las medias tiras de cupones II de la semana 27, 28, 29 y 30, al precio de 3,60 pesetas la ración.

**ARROZ.**—200 gramos por persona, contra las medias tiras de cupones III de la semana 27, 28, 29 y 30, al precio de 0,60 pesetas la ración.

**SOPA.**—100 gramos por persona, contra las medias tiras de cupones III de la semana 27, 28, 29 y 30, al precio de 0,40 pesetas la ración; si se tratase de sopa elaborada con harina del 80 por 100 será el de 0,55 pesetas a ración.

**JABON.**—100 gramos por persona, contra las medias tiras de cupones IV de la semana 27, 28, 29 y 30, al precio de 0,45 pesetas la ración.

**CHOCOLATE.**—100 gramos por persona, contra las medias tiras de cupones IV de la semana 27, 28, 29 y 30, al precio de 1,00 pesetas la ración (incluido timbre).

**AZUCAR.**—400 gramos por persona, contra las medias tiras de cupones V de la semana 27, 28, 29 y 30, al precio de 2,20 pesetas la ración.

#### Infantiles

**ACEITE.**—Tres cuartos de litro por persona, contra las medias tiras de cupones II de la semana 27, 28, 29 y 30, al precio de 3,60 pesetas la ración.

**ARROZ.**—200 gramos por persona, contra las medias tiras de cupones III de la semana 27, 28, 29 y 30, al precio de 0,60 pesetas la ración.

**SOPA.**—100 gramos por persona, contra las medias tiras de cupones III de la semana 27, 28, 29 y 30, al precio de 0,40 pesetas la ración; si se tratase de sopa elaborada con harina del 80 por 100 el precio será el de 0,55 pesetas la ración.

**JABON.**—100 gramos por persona, contra las medias tiras de cupones IV de la semana 27, 28, 29 y 30, al precio de 0,45 pesetas la ración.

**CHOCOLATE.**—100 gramos por persona, contra las medias tiras de cupones IV de la semana 27, 28, 29 y 30, al precio de 1,00 pesetas la ración (incluido timbre).

**AZUCAR.**—400 gramos por persona, contra las medias tiras de cupones V de la semana 27, 28, 29 y 30, al precio de 2,20 pesetas la ración.

contra las medias tiras de cupones III y IV de las semanas 27, 28, 29 y 30, al precio de 0,30 pesetas la ración.

**AZUCAR.**—Un kilo por persona, contra las medias tiras de cupones V de las semanas 27, 28, 29 y 30, al precio de 5,50 pesetas la ración.

Los indicados racionamientos podrán ser retirados por el vecindario antes del día 1 del próximo mes de agosto, fecha que caduca el mismo.

#### NOTAS

Los señores alcaldes delegados locales, una vez que reciban los talones de adjudicación de artículos se personarán en los almacenes que se indican en los mismos, al objeto de retirar las cantidades asignadas, debiendo abstenerse de hacer la presentación sin referidos talones, puesto que los señores almacenistas tienen órdenes concretas de esta Delegación de no suministrar cantidad alguna hasta tanto no sean presentados los talones de referencia.

Los señores alcaldes que tengan necesidad de facturar las mercancías en la estación de ferrocarril, deberán dirigirse, acompañados del triplicado del talón, al almacenista proveedor, el cual se encargará de recopilar las peticiones y enviarlas a esta Jefatura. Por consiguiente, deberán abstenerse de dirigirse directamente a esta Delegación en solicitud de las guías únicas a que se hace referencia.

Los industriales detallistas, una vez efectuado el reparto, entregarán los cupones y liquidarán el sobrante a los señores alcaldes delegados locales.

Salamanca, 14 de julio de 1945.—El gobernador civil, P. D., el inspector provincial, Juan Manuel Conde.

**CALDAS DE BUEVO**  
Reumatismo, catarros  
**GRAN HOTEL**  
Agua corriente, caliente, y fría  
MODERNA GALERIA DE BAÑOS  
1.º de julio a 30 de septiembre  
(C. S. 3.804)

**Zona de Reclutamiento y Movilización número 40**

Ignorándose el domicilio y para poder informar al Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, se servirán presentarse en esta Zona en días laborables y horas de 10 a 13 y de 17 a 19, debiendo traer consigo la Cartilla Naval Militar o documento que obre en su poder, los reservistas que a continuación se relacionan:

Crisantos Dionisio Cuesta, del reemplazo de 1940; Jesús Chillón Ramos, de 1940; Abdón Alonso Lobo, de 1942; Jerónimo Sánchez García, de 1941; Fernando Almeida Crespo, de 1937; Francisco Santa María Guille, de 1932; Mariano Muñoz Valle, de 1927.

Salamanca, 13 de julio de 1945.—El teniente coronel jefe de Movilización.

**EL DR. CUERVO**  
ha suspendido su consulta desde el día 14 hasta nuevo aviso.  
C. S. n.º 61

**FINCA.**—Se vende en la Plaza de P. Nivelas de San Blas, con fachada a cuatro calles, con una extensión de TRES MIL QUINIENTOS metros cuadrados, estando cubiertos 450 metros. Informes, Francisco Monjejo, núm. 1.

**Natalio Alonso**  
MEDICO DENTISTA  
Zamora, 38 Teléfono 1009  
C. S. n.º 24

**EGIDO ANDUJAR**  
MEDICINA GENERAL  
PIEL — SIFILIS — VENEREO  
Consulta: Doce a dos y seis a nueve  
Calleiros, 5, principal  
C. S. n.º 26

**B. GONZALEZ ZAPATERO**  
Médico puericultor  
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA  
RAYOS X  
Miguelín, 4 Consulta a las 12  
C. S. n.º 98

**F. PEÑAMARIA**  
ESPECIALISTA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE SANIDAD  
GARGANTA — NARIZ — OIDOS  
De la Escuela del Doctor Tapia de Madrid. — Consulta: de 11 a 1 R. Labradoras, 2 (esquina S. Ruano)  
C. S. n.º 22

**Plaza de Toros de Salamanca**  
MIÉRCOLES, 18 DE JULIO DE 1945  
A LAS 6,30 DE LA TARDE

**EXTRAORDINARIO FESTIVAL TAURINO**  
HOMENAJE AL COLEGIO DE HUÉRFANOS FERROVIARIOS  
**SEIS NOVILLOS, SEIS**  
TRES MATADORES DE TOROS  
**JAIME NOAIN, FELIX COLOMO**  
Y **CURRO CARO**  
TRES NOVILLEROS PUNTEROS  
**Joselillo, Pepe. Canio y Pedro Sánchez**  
DOS VACAS PARA AFICIONADOS - DOCE VALIOSOS REGALOS, DOCE - PRECIOS DESDE DOS PESETAS

## PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

EL DIA 25 DE JULIO DE 1945 - CON PERMISO DE LA AUTORIDAD Y SI EL TIEMPO NO LO IMPIDE  
MAGNIFICA NOVILLADA CON PICADORES

Rangel, Luciano Cobaleda y Niño de la Palma

lidiarán SEIS escogidos NOVILLOS-TOROS de don Lorenzo Rodríguez y Rodríguez (de Espioja)

**Adoración Nocturna**  
**FIESTA SACRAMENTAL**  
Habiendo sido invitada la Sección a la Sacramental de la parroquia de Sancti-Spiritus, se advierte a los adoradores que, los que buenamente puedan, asistan para acompañar a la bandera.

**VIGILIAS TITULAR Y ORDINARIA**  
El turno XIV, que tiene por titular a "Nuestra Señora del Carmen", celebrará solemnemente su Vigilia mensual en la noche de mañana, lunes, aplicándose la presentación de la guardia el capellán de la Sección, don Florentino González.

El turno XVI, que tiene por titular a "San José", celebrará su Vigilia mensual en la noche de mañana, lunes, aplicándose la santa misa y oraciones especiales por la intención de don Manuel Rodríguez.

Ambas Vigilias comenzarán a las once de la noche y los adoradores, deberán ir a las diez y media para la celebración de la Junta de turno correspondiente.

**Cupón pro-ciegos**  
Número premiado en el Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 14 de julio de 1945:  
Premio de 25 pesetas, el 120.  
Premiados con 2,50, todos los terminados en 26.

**REGISTRO CIVIL**  
NACIMIENTOS  
María del Carmen de la Cruz Sáez, Domingo Mulas San Matías y Jesús Hernández Pérez

DEFUNCIONES  
Siro Canelo Carlos, de treinta y tres años.

**BRETON y TARAMONA**  
HOY, DOMINGO  
15 de julio  
SENSACIONAL ESTRENO



**LUNA LLERA**  
JEANETTE McDONALD \* NELSON EDDY  
con MARY BOLAND \* GEORGE EUCCO  
DIRECTOR: Robert L. Leonard

**Juzgado de 1.ª Instancia de Vitigudino**  
PARTOS, MATRIZ Y OVARIOS  
Conde Crespo Roscón, 17, 1.ª derecha  
Teléfono 2713  
C. S. n.º 29

**AGUSTIN RODRIGUEZ**  
MEDICO  
PARTOS, MATRIZ Y OVARIOS  
Conde Crespo Roscón, 17, 1.ª derecha  
Teléfono 2713  
C. S. n.º 29

**EGIDO ANDUJAR**  
MEDICINA GENERAL  
PIEL — SIFILIS — VENEREO  
Consulta: Doce a dos y seis a nueve  
Calleiros, 5, principal  
C. S. n.º 26

**B. GONZALEZ ZAPATERO**  
Médico puericultor  
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA  
RAYOS X  
Miguelín, 4 Consulta a las 12  
C. S. n.º 98

**F. PEÑAMARIA**  
ESPECIALISTA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE SANIDAD  
GARGANTA — NARIZ — OIDOS  
De la Escuela del Doctor Tapia de Madrid. — Consulta: de 11 a 1 R. Labradoras, 2 (esquina S. Ruano)  
C. S. n.º 22

**GRATIS**  
Se le confeccionará y remitirá por correo bonita tarjeta propia, gancha, de plástico, forma sello, con foto esmaltada. Envíe fotografía y medida del dedo (una tira de papel o un hilo), a Estudios Madrid, Apartado 10.043, Madrid.

**ANTONIO GARCIA SANCHEZ**  
RINON Y VIAS URINARIAS  
Consulta de 11 a 2 y 5 a 7  
Rúa, 4 Teléfono 1171  
C. S. n.º 32

**J. Junquera Ruiz**  
ABOGADO  
Generalísimo Franco, 23, 2.º (Nuevo edificio del Banco Mercantil) Teléfono 2253

**Clínica dental N. SAN FELICIANO**  
SAN PABLO, 1.—Teléfono 1005 (Edificio Joyería Cordón)  
C. S. n.º 33

**HIPOTECAS**  
Reserva absoluta, gestión rápida. Señor SANTANDER Plaza de la Fuente, 15

**Gratis**  
Obtendrá un corte de traje o abrigo y un par de zapatos, incluso libre de portes y gastos, si manda el presente anuncio, junto con su nombre y dirección, a "Manufacturas Barco", Bravencia, 383, Barcelona. Puede remitirse con sello de 2 céntimos en sobre abierto

**Interesante es para usted**  
LA SECCION ECONOMICA DE

**Calzados FELISA**  
AMERICANAS VERANO

BLANCAS CRUDAS SEMI-SEDA TRICOT-ESTAMBRE MIL - RAYAS CHEVIOT  
Desde 89,75  
Extenso surtido en trajes para CABALLERO Y NIÑO  
Almacenes **EL BARATO**  
POZO AMARILLO, 7

Vea usted HOY a DANIELLE DARRIEUX, únicamente en el CINEMA SALAMANCA, en su mejor película

# LA ESPOSA DE PAPÁ

## DEPORTES

### Entretenimientos del domingo

Estas líneas van dedicadas, casi exclusivamente, a los aficionados al fútbol todavía en paño forzoso. Para distraerlos de las nostalgias de su deporte favorito, les diremos algunas cosas... de domingo. Por ejemplo: que mañana tendrá lugar el solemne acto de la siembra del campo de El Calvario y que las referencias sobre la semilla que se arroja-

### Natación

#### Hoy, los campeonatos del Fluvial

Esta tarde, a las siete, en las inmediaciones del Puente Nuevo, tendrán lugar los campeonatos sociales de natación del Club Fluvial, con arreglo al siguiente programa: 100 metros espalda, 200 metros braza, 100 metros libres, 3 por 100, relevos, estilos. Las inscripciones ascenderán ayer a quince por cada prueba,

### CICLISMO

#### La carrera del día 18

Continúa la directiva del Club Ciclista los preparativos para la carrera del próximo miércoles, día 18. En todos los puntos del trayecto reina gran expectación y se anuncia la concesión de premios. De Peñaranda, especialmente, sabemos que el Ayuntamiento donará 25 pesetas; Educación y Descanso, otras 25 y la misma cantidad don Pío Bermúdez, don Calixto Salinero y el Ca-

**EDUCACION Y DESCANSO \* HOY** sensacional programa infantil, a las cuatro  
**EL HEROE DE LA PISTA Y TRECE SILLAS**  
De HEIN RUMAN - Risa continua - A las ocho y once,  
**DOCE LUNAS DE MIEL** ~ Por MILU y ANTONIO CASAL  
PRECIOS DE VERANO (3)

ra viene precedida de la mejor fama, ya que es la misma que se emplea todos los años en la siembra de San Mamés. También dedicará la Unión el día de hoy a esperar el cierre de las gestiones entabladas para la conclusión de los

**Agua de Kalos**  
Ideal para el cutis  
Venta exclusiva:  
GRAN PERFUMERIA BOYERO  
(3)

señales pendientes que, como sabemos, se refieren a un portero, un delantero centro y un extremo izquierdo. Para este puesto se ha entablado contacto con Noguerales, titular de la Cultural Leonesa.

También vuelven a cobrar actualidad los trabajos, laboriosos, tenaces, que se llevan cerca del A. Aviación para conseguir carta de libertad a favor de nuestro paisano Escudero, que ingresaría en las filas unionistas. Y para entretenerse, basta.

**Dr. Santiago García**  
De las Maternidades de París Partos y Ginecología. Villar y Macías, 6  
Teléfono 2255. - Consulta de 11 a 1  
C. S. n.º 63 (3)

**ANGEL ALONSO PRO**  
MEDICO  
RAYOS X  
Consulta de 12 a 2  
Carretera de Fregeneda, 33. - Tel. 1271  
C. S. n.º 95 (6)

**Doctor UNAMUNO**  
OCULISTA  
Profesor de la Facultad de Medicina. Oculmólogo del Instituto provincial de Sanidad. - Generalísimo Franco, 25 (edificio Banco Mercantil)  
C. S. n.º 38 (6)

**Bar Cantábrico**  
ZAMORA, 41  
(3)

**BAÑOS DE RETORTILLO (Salamanca)**  
Temporada oficial, 15 junio al 25 septiembre  
Aguas sulfuro-sódicas, nitrogenadas y muy ricas - activas a 48°, Mineraliz. cálcica (212 litros por minuto). Maravillosa eficacia en el REUMATISMO, AFECIONES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DE LA PIEL. Telégrafo público (C. S. 12) (1)

**SE ALQUILA** PISO AMPLIO, SIETE CAMAS, BAÑO, AGUA CALIENTE Y FRIA ABUNDANTE, CON UNA HUERTA, SITUADO EN LA PLAYA DE LA RAMALLOSA, A POCOS METROS DE PLAYA AMERICA Y EN EL FERROCARRIL VIGO-BAYONA. INFORMES: EN SALAMANCA, TELEFONO 1976, Y EN LA RAMALLOSA, FARMACIA ABAL.

**Confederación Hidrográfica del Duero**  
JEFATURA DE AGUAS  
Concurso de destajo  
Para la ejecución de las obras de la Red de Alcantarillado sobre colector y tubería de hormigón del Saneamiento de Peñaranda de Braacamonte (Salamanca), se celebrará concurso de destajo por un importe de DOSCIENTAS CUARENTA MIL (240.000) PESETAS. La apertura de pliegos tendrá lugar a las DOCE horas del día 31 de julio de 1945, en el domicilio de la Jefatura de Aguas, calle del Muro, número 5, Valladolid. Las proposiciones se presentarán en el citado domicilio de la Jefatura de Aguas, antes de las DOCE horas del día 28 del mismo mes o se depositarán en Correos antes de esta última fecha. El proyecto, cuadro de precios y demás condiciones, podrán ser examinados en la Jefatura de Aguas del Duero, a las horas de oficina, durante el plazo para presentación de proposiciones. EL INGENIERO JEFE DE AGUAS. Por orden, Alfonso García Frias

## Notas de Sociedad

### VIAJES

Han salido: Para Segovia, don Abelardo Bravo. - Para Candelario, don Horacio Allende y señora. - Para San Sebastián, don Ricardo Martín Zarzoso, su señora esposa e hijo. - Para Olmedo (Valladolid), el juez de Primera Instancia e Instrucción de Salamanca, don Julio Ortega San Ramón y familia. - Para Garganta de Bajar (Cáceres), don Adolfo Maillo y familia. - Mañana salen para San Sebastián, don Angel Llorente y señora, y sus hijos don Manuel Mendoza, señora e hijo. - Para Llanes (Asturias), con el fin de pasar una temporada al lado de sus hijos, los señores de Gómez-Valadés (don Manuel), director del Banco Español de Crédito en dicha localidad, y sus nietos, la distinguida señora doña Adriana Rubio, viuda de Pinedo. - Han llegado: De Madrid, don Luis Marcos, con su hija Julieta.

### DE DIAS

Mañana, festividad de Nuestra Señora del Carmen, es el santo de las señoras de Aparicio de Miguel Motta, Berdugo de Alba, Prieto de Redondo, Domínguez Zaballa de Olivera, Llorente de Rodríguez Olivera, Rivero de Secall, Del Castillo, viuda de Población; Montañez de Cobaleda, de Ansedo, Calzada de Jiménez, Santos Luis de No, Muñoz de Marcos, de Gómez, Calzada de Prada, López Jiménez de Rodríguez Muñiz, de Sánchez Robles, Quintana de Santos Mirat, González Nieto de Bedate, Urech de León, Martín de Gutiérrez, Sánchez Fabrés de Sánchez Tabernero, Goenaga de Segovia, Lunar de Castro, González Borqueguero de Rodilla, García Romo de García Alfonso, del Yerro de Silos, de No Santos de Artajo, Blanco Sánchez de Ferrer, Córdón de Gay, Barroso de Cruzada, López Fernández de Cañedo de Charro, Población de Escobar de Acha, García Hernández de Aparicio, M. Motta de Infante, García Espinosa de García Revillo, Blanco viuda de Mascarós, Secall de Ramón Primo, Madruga de Antuña, Rodríguez Muñiz de Rodríguez Losada, Rodríguez de Partearroyo de Bravo.

De las señoritas de Vicente Oliva, Fernández de Trocóniz, Beato, Villalobos Mier, Galás, Gascón Tapia, Villa, Hernández de Iozano, Hernández Sánchez, Linares, Huebra, Santos Redo, Viñuela, Servia, Vargas, Muñoz, Velázquez Solana, Arroyo Vall, de Silos, Montero Cermeño, Aniceto, H. Bueno, Benítez, Espinosa, Tabares, I. Acevedo, Llorente Mesonero, Redondo Muncio, Santos y Santos, Estévez Núñez, González y González Brunet.

En sufragio de su alma se aplicarán misas en la parroquia de la Purísima Concepción, iglesias de PP. Jesuitas y Capuchinos, y la misa y el almuerzo de la exposición de S. D. M. en la capilla de RR. Esclavas (Primo de Rivera, 2).

En el día de ayer regresó a nuestra ciudad, el jefe de la Oficina de Información de la Dirección General del Turismo, don Santiago Posteguillo Lacalle, después de haber terminado con brillante éxito las oposiciones a cátedras de Profesores Adjuntos de Francés para Institutos de Enseñanza Media.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, primero de sus hijos, la señora doña Virginia Fraile, esposa de nuestro querido amigo y compañero de los talleres de EL ADELANTO, Victorino Blázquez. Tanto la madre como el recién nacido, continúan en perfecto estado. Enhorabuena.

Ha sido destinado por una temporada, en comisión de servicio fuera de esta capital, nuestro particular amigo el capitán médico don José Rodrigo Rodríguez. Deseamos que su ausencia entre nosotros sea lo más breve posible y que pronto vuel-

va a incorporarse a su puesto en esta ciudad, donde con tan numerosas y sinceras amistades cuenta.

El próximo miércoles, día 18, se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento del prestigioso caballero don Mariano Arenillas Sáinz, que en nuestra ciudad era tan conocido como estimado. Enamorado de Salamanca, don Mariano Arenillas, amante de las letras y la poesía, dedicó a la ciudad sus cantos y su lírica literaria, desempeñando en ella también cargos públicos, en los que su honradez y su inagotable actividad, fueron puestos al servicio de los salmantinos con la caballerosidad en el riguroso y con la sencillez de su trato y la bondad de sus sentimientos. No es extraño, pues, que en estas fechas conmemorativas de la de su muerte, cuantos lo conocimos sintamos renovarse el profundo dolor que en aquella nos embargó, por la estimación que hacia él sentimos los numerosos salmantinos que nos honramos con su amistad. Reciban sus familiares, muy queridos en Salamanca, la expresión reiterada de nuestro sentido pésame, que sumamos a los muchos que en esta fecha recibían del círculo numerosísimo de sus amistades.

En sufragio de su alma se aplicarán misas en la parroquia de la Purísima Concepción, iglesias de PP. Jesuitas y Capuchinos, y la misa y el almuerzo de la exposición de S. D. M. en la capilla de RR. Esclavas (Primo de Rivera, 2).

En sufragio de su alma se aplicarán misas en la parroquia de la Purísima Concepción, iglesias de PP. Jesuitas y Capuchinos, y la misa y el almuerzo de la exposición de S. D. M. en la capilla de RR. Esclavas (Primo de Rivera, 2).

En sufragio de su alma se aplicarán misas en la parroquia de la Purísima Concepción, iglesias de PP. Jesuitas y Capuchinos, y la misa y el almuerzo de la exposición de S. D. M. en la capilla de RR. Esclavas (Primo de Rivera, 2).

En sufragio de su alma se aplicarán misas en la parroquia de la Purísima Concepción, iglesias de PP. Jesuitas y Capuchinos, y la misa y el almuerzo de la exposición de S. D. M. en la capilla de RR. Esclavas (Primo de Rivera, 2).

En sufragio de su alma se aplicarán misas en la parroquia de la Purísima Concepción, iglesias de PP. Jesuitas y Capuchinos, y la misa y el almuerzo de la exposición de S. D. M. en la capilla de RR. Esclavas (Primo de Rivera, 2).

En sufragio de su alma se aplicarán misas en la parroquia de la Purísima Concepción, iglesias de PP. Jesuitas y Capuchinos, y la misa y el almuerzo de la exposición de S. D. M. en la capilla de RR. Esclavas (Primo de Rivera, 2).

### PETICION DE MANO

Por don Julián M. Retortillo y para su hermano don Samuel, abogado, ha sido pedida, el pasado día 8, en Pola de Lena, a doña Rosa Hevia G. Tuñón, la mano de su hija Conchita Carrreira Hevia.

Entre los novios se han cruzado los regalos de rigor, fijándose la fecha de celebración del enlace para la última quincena de agosto próximo, celebrándose la ceremonia en la mayor intimidad por el reciente fallecimiento del padre de nuestro buen amigo Samuel M. Retortillo.

### ANIVERSARIO

El próximo miércoles, día 18, se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento del prestigioso caballero don Mariano Arenillas Sáinz, que en nuestra ciudad era tan conocido como estimado.

Enamorado de Salamanca, don Mariano Arenillas, amante de las letras y la poesía, dedicó a la ciudad sus cantos y su lírica literaria, desempeñando en ella también cargos públicos, en los que su honradez y su inagotable actividad, fueron puestos al servicio de los salmantinos con la caballerosidad en el riguroso y con la sencillez de su trato y la bondad de sus sentimientos. No es extraño, pues, que en estas fechas conmemorativas de la de su muerte, cuantos lo conocimos sintamos renovarse el profundo dolor que en aquella nos embargó, por la estimación que hacia él sentimos los numerosos salmantinos que nos honramos con su amistad. Reciban sus familiares, muy queridos en Salamanca, la expresión reiterada de nuestro sentido pésame, que sumamos a los muchos que en esta fecha recibían del círculo numerosísimo de sus amistades.

### PADRES CARMELITAS

Por la presente nota se hace público, para general conocimiento, que la procesión de la Santísima Virgen del Carmen, anunciada para hoy, domingo, saldrá a las ocho de la tarde.

### EN SAN ESTEBAN

Función de la V. O. T. de Santo Domingo

Misa de comunión general, a las 10.

**Dr. Moraza**  
CATEDRÁTICO DE CIRUGIA  
Consulta de una a tres  
Pollo Martín, 9. Teléfono 1583.  
(Al lado del Sanatorio Población)  
C. S. n.º 31 (1)

**CASA VALLE**  
MAQUINARIA ELECTRICA DE OCASION  
Motores 10 HP. de 5, de 2 y de 1  
Voltajes normales. Grupos de riesgo  
Gran Capitán, 20. Teléfono 2040  
(1)

**ARCAS & CAUDALES**  
Referencia J. LOZANO

**TELECOMUNICACION**  
ESTACION DE SALAMANCA  
Telegramas detenidos por no encontrar a su destinatario: Cipriano Otero Frutos, sargento Infantería La Victoria. Julián Canelo, Paseo Rollo. Lázaro Salvador. Mateo, Cochera Gumersindo Higo. Manuel Herrera. Distribuidora Carbones, General Sanjurjo, 13.

**RAMON LEDESMA**  
Enfermedades de la infancia. - Rayos X  
Consulta, a las doce  
Plaza de los Bandos, 8. - Teléf. 1684  
C. S. n.º 42 (6)

**Santiago Hernández**  
Médico-Dentista  
Rúa, 10. Teléfono 2189  
C. S. n.º 15

**MIGUEL BECERRO**  
MATRIZ Y PARTOS  
Horas de consulta, de ONCE a DOS  
Concejo, 9, 2.º Izqda. - Teléfono 1285  
C. S. n.º 14

**José Angel SERVIA**  
PROFESOR DE LA FACULTAD  
MEDICO PUERICULTOR  
Enfermedades de la infancia  
RAYOS X  
Consulta a la una.-Prado, 4, telef. 1435  
C. S. n.º 64 (2)

## VIDA RELIGIOSA

### V. O. T. DEL CARMEN DE ABAJO

Continúa en aumento el esplendor con que dió comienzo la novena a la Santísima Virgen del Carmen en su capilla de las Afueras de San Pablo. La singular belleza de la imagen que allí preside, se ve diariamente rodeada de tan gran cantidad de fieles, que obligan a mantener abiertas las puertas del templo. Contribuyen en gran manera a este esplendor los sermones del muy ilustre señor doctor don Francisco Romero, magistral de Zamora, predicador de esta novena. Todos estos cultos culminarán mañana en la fiesta principal, ya hoy preparada por el Rosario de la Aurora, que saldrá a las seis de la mañana, recorriendo las calles de Santa María la Blanca. Mañana, fiesta principal, habrá misas desde las siete a las diez y media, que será la misa.

### LOSTE LOSTE LOSTE

Galleta especial para diabólicos. Ultramarino, PERICACHO  
Teléfono 1235 (1)

### BRETON

"Asesinato en Soho"  
Película de fin de semana, que sirve para entretener un par de horas, sin prisas para llegar tarde a cenar. El crimen de un maníático y las conabidas andanzas de la mujer periodista, esta vez acompañada de un célebre autor de novelas policíacas. Todo lo demás es idéntico a la infinidad de producciones de este género. Judy Campbell, muy guapa por cierto, y el galán Sebastián Shaw, protagonizan la aventura, sin grandes pretensiones y en un terreno bastante discreto.

### CINEMA SALAMANCA

"La esposa de papá"  
Sin ninguna consistencia temática y sin la menor substancia argumental, está realizada esta película, que es, en el campo cinematográfico, una verdadera "francesada", llena de absurdos y sostenida a base de situaciones descomulgadas y forzadas. Hasta la misma Danielle Darrieux desarrolla su papel con una gesticulación excesiva tal, que cuesta reconocer en ella la sensible protagonista de otros films. Y para qué decir de Pierre Brasseur y demás secundarios personajes, todos pésimos en su interpretación. La decoración resulta para complemento de defectos - empalagosa y monótona.

### CARTELERA PARA HOY

BRETON.—A las 4.30, "ASESINATO EN SOHO"; a las 6.45, "SUSANA TIENE UN SECRETO"; a las 8 y a las 11, "LUNA LLENA" (estreno), por Jeanette Mac Donald y Nelson Eddy. COLISEUM.—A las 8.15 y a las 11.15, "LA MAJA DEL CAPOTE" (estreno), por Estrellita Castro.

CINEMA SALAMANCA.—A las 8 y a las 11, "LA ESPOSA DE PAPA", por Danielle Darrieux.

LICEO.—Única sesión de 8 en adelante: "LA MAJA DEL CAPOTE" (estreno), por Estrellita Castro.

MODERNO.—Única sesión de 8 en adelante: "NO TE FIES DE LAS TONTAS".

TARAMONA.—A las 4.30, "SUSANA TIENE UN SECRETO"; a las 6.45, "ASESINATO EN SOHO"; a las 8 y a las 11, "LUNA LLENA" (estreno), por Jeanette Mac Donald y Nelson Eddy.

TEATRO EDUCACION Y DESCANSO.—A las 4, "EL HEROE DE LA PISTA"; a las 8 y a las 11, "DOCE LUNAS DE MIEL", por Milú y Antonio Casal.

## EN LA HORA DEL APERITIVO EN BOHIO

UNA COPITA DE VINO QUINADO ANIBAL. Visitenos y se le regalará un frasco de propaganda de esta acreditadísima marca. Tomar este vino, no sólo es agradable, sino refrescante. En BOHIO puede comprobarlo ANIBAL, siempre ANIBAL, en BOHIO, Generalísimo Franco n.º 42.

Hoy BOHIO presenta una colección de postres por el reducido precio de diez pesetas, en bandejas de cristal. Siendo esto otro obsequio de BOHIO. Sigue regalando vasos de cristal con el helado de 1,50, BOHIO. Visite sus escaparates. (3)

## UNA LIQUIDACION DE CALZADOS FELISA

siempre le interesa a usted

**Confederación Hidrográfica del Duero**  
JEFATURA DE AGUAS  
Concurso de destajo  
Para la ejecución de las obras de un Colector con sección oval y cámara depuradora del Saneamiento de Peñaranda de Braacamonte (Salamanca), se celebrará concurso de destajo por un importe de DOSCIENTAS CUARENTA MIL (240.000) PESETAS. La apertura de pliegos tendrá lugar a las DOCE horas del día 31 de julio de 1945, en el domicilio de la Jefatura de Aguas, calle del Muro, número 5, Valladolid. Las proposiciones se presentarán en el citado domicilio de la Jefatura de Aguas, antes de las DOCE horas del día 28 del mismo mes o se depositarán en Correos antes de esta última fecha. El proyecto, cuadro de precios y demás condiciones, podrán ser examinados en la Jefatura de Aguas del Duero, a las horas de oficina, durante el plazo para presentación de proposiciones. EL INGENIERO JEFE DE AGUAS. Por orden, Alfonso García Frias

**Gran surtido en bolsillos** presenta la **MERCERIA JUANES**  
Cinturones y guantes, haciendo juego con los bolsillos. Bisutería y perfumería. Artículos de viaje y deporte. **VEA NUESTRA EXPOSICION EN LA VITRINA DEL PASAJE**  
Venta de los mismos: **MERCERIA JUANES SANCHEZ BARBERO, 2** (FRENTE AL LEON DE ORO) (3)

**Vea el escaparate**  
SECCION PARES SUELTOS  
**Calzados FELISA**  
(7)

**Andrés Santos y Santos, S. L.**  
GRAN VARIEDAD Bolsos, Baúles, Maletas, PLAZA DEL PESO, 8  
EN Maletines, Neceseres  
ARTICULOS DE VIAJE Teléf. 2065 (1)

## Se pide pena de muerte para Petain

Paris.—El fiscal del Estado, Andre Mornet, que en la guerra anterior hizo condenar al fusilamiento a la bailarina Mata Hari, acusada de espionaje, solicitará la pena de muerte para el mariscal Petain, cuyo proceso por alta traición empezará a verse próximamente. (Efe.)

Paris.—Luis XVI pagó. Petain debe pagar también. Tal era la inscripción de uno de los carteles que llevaban los participantes en una manifestación, que marchó desde los Campos Eliseos hasta la prisión de la Bastilla.

En este cartel aparecía el mariscal, junto con Luis XVI, bajo la guillotina. La manifestación, en la que participaron varias decenas de millares de personas, fue organizada por los partidos comunista y socialista y los grupos de resistencia. (Efe.)

## EMPRESAS DELEGADAS (P. A. I.)

Recordad, si pagáis directamente el Subsidio Familiar a vuestros obreros, que los meses en que deberéis presentar la liquidación de los subsidios correspondientes al trimestre inmediato anterior, son los de enero, abril, julio y octubre.

## Churchill ha terminado sus vacaciones, e inmediatamente saldrá para Berlín

HOY LLEGARÁ A AMBERES EL PRESIDENTE TRUMAN, QUE, EN AVION, REANUDARÁ SU VIAJE A LA CAPITAL ALEMANA

## Se asegura que en la Conferencia de Postdam, Rusia será invitada a luchar contra el Japón

STALIN, EN CAMINO DE POSTDAM

Londres.—Radio Moscú anuncia que han sido suspendidas las conversaciones entre Stalin y Soong, con motivo de la partida del primero para Berlín. (Efe.)

HARRIMAN SALE PARA BERLÍN

Londres.—El embajador norteamericano en Moscú, Harriman, salió hoy de la capital rusa para asistir a la reunión de los "Tres Grandes". Le acompañan los generales Deane, Ritchie y el almirante Erimaples. (Efe.)

EL VIAJE DE CHURCHILL, TRUMAN, EDEN Y ATTLE

Londres.—El periódico "Daily Mail" anuncia que Churchill ha

terminado sus vacaciones en el sur de Francia, esperándose salir para Berlín el sábado, con objeto de asistir a la Conferencia de Postdam.

Añade, que el crucero en que viaja el presidente Truman llegará a Amberes el domingo por la mañana, cubriendo dos mil

## DOCTOR AGUILAR

Profesor de la Facultad de Medicina Medicina Interna. — Rayos X Generalísimo Franco, 25, bajo, izquierda (edificio Banco Mercantil) C. S. n.º 57 (3)

Vida sana. Perfecta camaradería. Formación moral. Albergues de verano de las Juventudes Femeninas.

soldados norteamericanos la ruta desde Amberes al aeródromo de Bruselas, donde Truman saldrá en avión para Berlín.

Mr. Eden y Attle, marcharán inmediatamente para reunirse en Postdam con Mr. Churchill. (Efe.)

## EL "AUGUSTA", EN AGUAS BRITANICAS

A bordo del crucero "Augusta". — La nave que conmueve al presidente Truman ha entrado en aguas territoriales británicas al pasar el extremo meridional de las islas Scilly, internándose por el Canal de la Mancha. (Efe.)

## RUSIA SERA INVITADA A LUCHAR CONTRA EL JAPON

Londres.—Un despacho de Estocolmo recogido por la Agencia Reuter, dice que uno de los principales temas de la próxima reunión de los "Tres Grandes", en Postdam, será la intervención de Rusia en la guerra contra el Japón. Añade, que el presidente Truman y Churchill invitarán a Stalin a sumar sus fuerzas a las de los Estados Unidos y la Gran Bretaña, en la lucha de Extremo Oriente. (Efe.)

## Discurso del ministro de Educación Nacional

(VIENE DE PRIMERA PAGINA)

habitantes—, sino que se obliga en todos los demás casos a una participación en los gastos, desde el 95 por 100 en las poblaciones modestas por su censo o por sus condiciones económicas, hasta el 50 por 100, en el caso de ciudades de más de 150.000 habitantes.

## LA JUSTICIA SOCIAL

A nadie se oculta que el Estado Español ha consagrado a reivindicar la justicia social sus más vehementes esfuerzos, hasta el punto de que hoy figura en la avanzada de la legislación universal, y ello sólo bastaría para justificarlo ante el mundo como ejemplo de difícil superación.

Es deber esencial del Estado procurar a todos los españoles el mínimo de cultura y exigirle de manera obligatoria. No importa cuál sea la situación social o económica individual. La pobreza no es condición eximente, ni tampoco impedimento para el deber de educarse, que incumbe a todo español. Pero el Estado sabe que en España, ni más ni menos que como en todos los países del mundo, existen muchos niños a los que su carencia de recursos aparta de la asistencia a la escuela. Y he aquí el gran problema que es preciso obviar con generosidad y lar-

guez y con criterio de estricta justicia social. El Estado español se compromete a proporcionar a los niños pobres la alimentación y el vestido para que puedan acudir a la escuela. El Estado español impedirá que el niño y el joven en edad escolar trabajen en lo que no sea su propia educación. El Estado español amparará todas las inteligencias útiles para el servicio de la cultura. Nunca ha alcanzado, señores procuradores, entre nosotros nivel más alto la justicia social escolar, ni nunca ha asumido el Ministerio de Educación tarea de responsabilidad más elevada.

Pero aun hay más. Poseído de esta noble ambición de justicia, la nueva ley obliga a las empresas a la educación de los hijos de sus obreros y aun a éstos mismos, si no les hubiera llegado la luz de ese mínimo de cultura, en el que no sólo se incluyen los rudimentos necesarios para abrir mentes, sino, sobre todo, las ideas fundamentales del espíritu, sin las que el hombre no se distingue de las especies animales: el conocimiento y el amor a Dios, y el conocimiento y el amor a la Patria.

## EL MAGISTERIO ESPAÑOL

Pero no puedo olvidarme de aludir a un problema apasionante, en cuya solución el Gobierno de Franco ha puesto su mejor y más tenaz empeño. Me refiero a la situación social y económica del Magisterio español. En varias veces el presupuesto de Educación Nacional ha aumentado desde 1940 los sueldos de los maestros, con los que se ha logrado duplicarlos, elevando la cifra total de sus remuneraciones en más de doscientos millones de pesetas; aún todavía, el Gobierno y el ministro que os habla, teniendo en cuenta la carestía de la vida y las circunstancias que concurren en el escalafón del Magisterio, tienen la ambición de elevar los sueldos con nuevas mejoras. Más, aparte de los sueldos, son pocos los beneficios sociales y económicos que el Magisterio alcanza en esta nueva ordenación de la enseñanza primaria.

Tal es la estructura de la ley que hoy se presenta ante las Cortes. Por eso hoy el Estado español tiene, más que nunca, brío e ilusión para considerarse como proyectado hacia horizontes futuros de trabajo y de fe. Es como si en la proximidad de la fecha memorable del 18 de julio, España renovará su firme esperanza de un futuro mejor y aun contemplará en la lejanía crecer fructificada y lozana la semilla de esta ley que hoy cae en el suelo y que será fecundo germen de hombres mejores que nosotros, porque supimos enseñarles con más fervor y ellos pudieran aprender, con más fe a amar a Dios y a su Patria.

## Doctor ESTEVEZ

PULMON Y CORAZON RAYOS X-Electrocardiografía Consulta a las 11 Gem.º Franco, 26, 2.º planta, Tel. 1512 C. S. n.º 2 (3)

## MIL AVIONES NORTEAMERICANOS ATAGAN HONDO Y HOKKAIDO, EN EL ARCHIPIELAGO JAPONES

## La escuadra ha comenzado también el primer bombardeo naval contra las islas metropolitanas

ESTAS OPERACIONES HAN CONSTITUIDO UNA COMPLETA SORPRESA PARA LOS NIPONES

Mil aviones atacan el archipiélago japonés.

Guam.—Más de mil aviones norteamericanos, con bases en portaviones, han atacado, al amanecer de hoy, parte de las islas de Hondo y Hokkaido, en el archipiélago japonés, según se anuncia oficialmente.

Al ser expedido el comunicado, continuaban las operaciones, que han constituido una completa sorpresa para el adversario.

Hokkaido es la isla más septentrional del archipiélago y es la primera vez que ha sido atacada. (Efe.)

kilómetros de Balikpapan, mientras que otras unidades avanzan hacia el interior, según se anuncia oficialmente.

En la región de la bahía de Brunel, la Novena División australiana avanza firmemente hacia el Norte, por la línea del ferrocarril de Jesselton.

A pesar de que los nipones lucharon desesperadamente para impedir que los australianos penetrasen en sus posiciones, las fuerzas atacantes, con el apoyo de tanques y artillería, lograron avanzar siete kilómetros por el oleoducto de la refinería de Sambonaja. (Efe.)

politanas, desde el comienzo de la guerra en el Pacífico.

El peso de nuestro bombardeo naval, que prosigue en el momento de redactar el presente parte, se concentra contra las instalaciones de la zona alrededor de Kamaishi, en la isla de Hondo, a 440 kilómetros al noroeste de Tokio. (Efe.)

## DR. VALDES RUIZ

CATERGATICO DE CLINICA MEDICA Rayos X-Electrocardiografía José Antonio, 38 Teléfono 1799 C. S. n.º 47 (1)

Canciones, deporte, estudio, ambiente de montaña y mar: Albergues de verano de las Juventudes Femeninas.



## Doctor FUENTES

CIRUGIA GENERAL Certada del Corriño, 4 Tel. 2112 C. S. n.º 85 (6)

## LA MAJA DEL CAPOTE

por ESTRELLITA CASTRO, se estrena HOY en COLISEUM y LICEO

NOTA: Se advierte al público, que dada la categoría de esta joya cinematográfica, no se proyectará a precios populares.

## Noticias Discurso del ministro de la Gobernación

(VIENE DE PRIMERA PAGINA)

Farmacias de guardia desde las diez de la mañana. Don José Rodríguez Arias, Zamora, 10 y 12. Don Francisco Curto González, José Antonio Primo de Rivera 14 y 16. Don Juan Leandro Moreno, San Justo, 3. Don Luis Recio Merás, Brocheros, 2 (Barrio de Garrido). Estas farmacias estarán de servicio toda la semana durante la noche y las horas de cierre del mediodía.

Nota importante.—Después de cerradas las farmacias de guardia, durante la noche, el despacho se efectuará exclusivamente mediante receta. (R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de enero de 1928.)

Lea usted EL ADELANTO

diato futuro para repartir con proporcionalidad, es decir, equitativamente entre todas las Diputaciones de España, y por sí ello fuera poco, el Estado, para evitar la incertidumbre en la nivelación de la Tesorería de las Diputaciones, anticipará los fondos precisos hasta formar el fondo de compensación.

Para terminar, nos parece obligado hacer resaltar poner de relieve la actitud adoptada por nuestro Estado, de franca cooperación económica en favor de las entidades locales, sin la que no hubiera sido posible tan eficaz y profunda reforma.

Ante lo deficiente de los recursos propios de pueblos y provincias, la tónica económica correspondía ofrecerla al Estado, no en actitud limosnaria sino de solidaridad obligada, ya que no podemos olvidar que el Estado, por ser de todos, considera como fines propios los fines de cada uno de los grupos que lo integran. Lo que de bueno tenga el proyecto de ley se lo debe a nuestro Caudillo, sin su aliento, sin sus consejos, sin su apoyo, nada hubiésemos podido hacer.

Hasta aquí llega lo que entendí de mi obligación explicar. En adelante, si el proyecto se convierte en ley por vuestra aprobación, haré votos por que los hombres que han de interpretar la ley y han de aplicarla, lleguen a sus cargos.

Procedentes de Madrid y de paso para San Sebastián, llegó, en la tarde del viernes, a nuestra ciudad, el Amin el Umama (Ministro de Hacienda) del Majzen Jilifiano de nuestra Zona de Protectorado, Sidi el Hach Dris Bennani, personalidad relevante del Marruecos español, a quien recientemente concedió el Caudillo la Gran Cruz de Isabel la Católica. Le acompaña su hijo y secretario, el Amin de Aduanas Hamed Ben Dris Bennani.

El principal motivo de su llegada a Salamanca era el de visitar al interventor de Hacienda de la provincia, don Luciano Valverde, que fue durante varios años delegado de Hacienda de la Alta Comisaría, y, consecuentemente, interventor de las autoridades musulmanas en las cuestiones de índole tributaria y económica.

Los visitantes recorrieron los monumentos de nuestra ciudad, admirando sus maravillas y continuando viaje en la madrugada de ayer.

Lea usted EL ADELANTO

### PAULINO

JOYAS DE PERIDA  
Joyería, Platería, Relojería  
PLAZA MAYOR, NUM 19

### A largos plazos

Facilito aparatos de radio, todas marcas (admito usados a cambio), máquinas de coser, muebles, etc. Martín, Rúa, 18. Teléfono 1770 (4)

## Anuncios por palabras

Hasta 20 palabras, 4 pesetas  
Cada palabra más, 20 céntimos

<b>Ventas</b> ARTICULOS USADOS "Ningún artículo usado podrá venderse según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 30 por 100 del señalado la tasa". SE VENDE motor gasolina 16 HP, marca Essex, tipo primitivo. Para verla, Gerardo Pepe Martín, Avenida Alemana. ALFALFA seca empacada, paja de trigo y legumbres, sobre estación destino, precios sin competencia. Agencia Albani, Salvador, 16, pral. Teléfono 1365. Valladolid. 4-4 SE VENDE un piano, media cola, buena marca, precio muy bueno. Avenida Miral, 8, entrasuelo. 5-3 URGE VENDER, por desahucarse fuera, coche "Adler" 8 HP., tracción delantera, impecables condiciones, toda prueba, seis ruedas ancladas en buen estado. Tratar, en Talleres, Vivas, Zamora. 10-3 VENDO madera de nogal, cortada hace cinco años, barattísimo, sobre 15 metros cúbicos. Para tratar, Plaza del Mercado, 6, 1.º. 2-2 SE VENDE camión Ford, con garbajero, con nueve ruedas en carterilla, seminuevas, y furgoneta Citroen, con 6 ruedas nuevas, y se transpa negocio por ausencia del dueño, con facilidades de pago. Informes, Bar Morán, Plaza del Oeste. 6-2 SE VENDE casa, dos viviendas, una libre. Oliva, 12. 1-1 FORRAJE MAIZ, vando, sobre huerta Tejares o estación. Informes, Sánchez Ruano, 33. Teléfono 1923. 2-1	<b>Demandas</b> COMPRO alternadores motores Diesel gas y vapor. Escribid Apartado 447, Bilbao. SE NECESITA profesor para segunda curso bachillerato, en finca, hasta septiembre. Informes, Avenida Alemana, 49. 3-2 SIRVIENTA, se necesita, de 20 a 25 años, con conocimientos de cocina; no importa sueldo. Agencia Alfira, Generalísimo Franco, 74, 2.º (7) SE NECESITA profesor o auxiliar de Biología para dar clases particulares fuera de la población para ingreso ingeniero agrónomo. Informes, Pabellón R. E. 1. R.º 11.946. 2-a-2 COMPRO y VENDO relojes todas clases, todo de ocasión. Avisos, kiosco Ramos, Plaza Mercado. Encargos, Talleres, San Pablo, 5, principal. (1) SE NECESITA ama de cría para criar en casa sus padres. Florencio Pinto, Fuentesolca (Zamora). 3-1	<b>Ofertas</b> MAQUINARIA PARA EL CARPINTERO. Entregas inmediatas de sierras de cinta, combinadas, tupis, regresadores, brocas, circulares, accesorios. Calle Zamora, Miñambres, Salamanca. SE ARRIENDA rastrera para 450 ovejales, en Valdehermoso. Para tratar, en la finca, o en Primo Rivera, número 19. 2-2 TRASPASO BAR, con vivienda, cafetería, poca renta; precio, 25.000. Frutería con balanza moderna 50 pesetas renta, 4.000. CONSTANTINO, Ramos del Manzano, 33. (5) 1-1	<b>GESAROL</b> para combatir el escarabajo de la patata. Inofensivo para las personas y animales domésticos. Depósito en Salamanca, Gerardo Miñambres. ARRIENDO DE FINCA RUSTICA.—Arriéndase, con ganadería y aperos de labor para su explotación, magnífica finca, a seis kilómetros de Ciudad Real; cultivo, 1.000 cabezas lanarres-cerda; 300 fanegas labor y varias de regadío con agua de pila. Para referencias dirigirse a excelentísima señora marquesa viuda de Casa Treviño, Ciudad Real. (3) HIPOTECAS sobre fincas rústicas y urbanas, rapidez y absoluta reserva. Enrique Iglesias, Crespo Rascón, 17. Teléfono 2653. 2-1 DEBE HACERLO.—Presencia la reparación de su radio. Infórmese gratis de la importancia de ésta. Le informará RICARTEO, Meléndez, 9. (1) 1-1 EXAMEN DE ESTADO, Bachillerato, clases particulares por licenciada en Ciencias. Informes de diez a una, Pinzones, 18. (3) 1-1 PASTOS de regadío, se arriendan. Angel Sánchez, Plaza de los Bandos, número 8. 4-1	<b>Varios</b> MOLINOS PARA PIENSOS, de muela de piñón, autorizados. Instalaciones de riegos, contadores, arados, bombas, sierras, correas. Gerardo Miñambres, Zamora, 46. BICICLETA olvidada día 11 noche en calle Moneda, 6. Se ruega a quien la haya encontrado la entregue en Serranos, 20 (costables), donde gratificarán. 2-2
--	---	--	---	--

## Lotería Nacional

### PREMIOS MAYORES

Lista de los premios mayores del sorteo del día 14 de julio de 1945, en Madrid:  
Premiado con 200.000 pesetas 35.716 Gijón.  
Premiado con 100.000 pesetas 40.427 Barcelona, Alicante, Madrid, Valencia, Zaragoza.  
Premiado con 50.000 pesetas 38.542 Madrid.  
Premiados con 3.000 pesetas 37.393 Barcelona. 17.187 Madrid, Pamplona, Burgos, Málaga. 32.072 Barcelona, Bilbao. 36.826 Barcelona. 15.648 Madrid, Lugo, Sevilla, Melilla. 3.067 Barcelona, Madrid, Málaga, Sevilla. (Logos).

## Personalidades musulmanas en Salamanca

Habida cuenta de las deficiencias existentes en casi todas las provincias en orden al suministro de energía eléctrica, y del régimen de restricciones a que están sometidas, se ha dispuesto por el Ministerio de Industria y Comercio, se supriman este año toda clase de iluminaciones oficiales o particulares con motivo de la celebración de la fiesta del 18 de julio.

Lo que se hace público para su más exacto cumplimiento. Salamanca 14 de julio de 1945.

## MUJER VIUDA! EMPRESARIO! TRABAJADOR!

No recurráis a intermedio para solicitar o inscribiros en el Subsidio Familiar. La Caja Nacional de Subsidios Familiares os informará rápidamente y facilitará los impresos necesarios.

## FERRETERIA - CRISTALERIA - RADIO - ELECTRICIDAD

Rádios al contado y a plazos. Reparación de todas marcas de aparatos de radio con precisión y garantía. Repuestos de todas clases para los mismos. Cerrajería y herrajes. Grandes existencias de material eléctrico. Montajes de toda clase de instalaciones eléctricas en alta y baja tensión. Instalaciones interiores. Cuadros de maniobra. Aparatos de medida. Mandos a distancia. Contadores eléctricos, etcétera. Motores en todas las potencias. CONTRATISTAS DE OBRAS, MECANICOS DE RADIO. VUESTRO ALMACEN:

Ferretería. Radio. Electricidad. CEREZO HERMANOS - Serranos, 39 - Teléfono 2393 - Salamanca (4)

